



FICHA TÉCNICA

Denominación del Sistema

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA ACADEMIA DE POLICIAS

) Finalidad del Sistema		Es identificar a los elementos de seguridad pública que asisten a capacitación y así poder brindar un buen servicio.		
Usos previstos		El uso de los datos personales es exclusivamente para: Archivo, Estadísticas e Informes según lo requiera alguna dependencia gubernamental.		
b) Personas o grupos de personas sobre los que se pretende obtener los datos de carácter personal o que resultan obligados a suministrarlos		De los elementos de Seguridad Pública		
c) Procedimiento de recolección de los datos de carácter personal		Física		Automatizada
		X		
d) Estructura básica del Sistema de Datos Personales				
Categoría y tipos de datos incluidos en el sistema		Modo de tratamiento		
		físico	Automatizado	Mixto
Datos identificativos	- Acta de nacimiento	X		
	- I.F.E.	X		
	- Domicilio	X		
	- Cartilla Militar	X		
	- Fotografía	X		
Datos laborales	- Cartas de recomendación	X		
	- Carta de antecedentes no penales	X		
Datos académicos	-Comprobante de estudios	X		
Datos sobre la salud	- Examen medico	X		



e) La transmisión de que puedan ser objeto los datos	
Transmisión interna	Transferencia
	<ul style="list-style-type: none">- Oficinas del seguro popular- Instituto INEA
f) Instancia responsables del tratamiento del Sistema de Datos Personales	ACADEMIA DE POLICIAS
g) La Unidad administrativa ante la que podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición	Unidad Administrativa de Acceso a la Información Calle Rayón No. 7 Col. Centro, CP 75700 Horario de 8:00 a 16:00 horas
h) El nivel de protección exigible	ALTO

